

**NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 321**  
**LIC. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ CONTRERAS**  
TÍTULAR



-----VOLUMEN NÚMERO 60 (SESENTA)-----

-----ACTA NUMERO 2224 (DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO)-----

EN LA CIUDAD DE REYNOSA, ESTADO DE TAMAULIPAS, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS 17:33 ( DIECISIETE TREINTA Y TRES HORAS) DEL DÍA 07 (SIETE) DEL MES DE DICIEMBRE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), EL SUSCRITO LICENCIADO RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ CONTRERAS, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 321 (TRESCIENTOS VEINTIUNO), EN EJERCICIO EN EL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, HAGO CONSTAR QUE ANTE MÍ, COMPARECIÓ EL LICENCIADO JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COMISARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, (PERSONALIDAD QUE DE ACREDITARÁ MÁS ADELANTE), QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SER MEXICANO, MAYOR DE EDAD, PROFESIONISTA, CASADO, ORIGINARIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, DONDE NACIÓ EL DÍA [REDACTED]

[REDACTED] DE ESTA CIUDAD, AL CORRIENTE EN EL PAGO DEL IMPUESTO FEDERAL SOBRE LA RENTA, SIN ACREDITARME SU DICHO Y CON REGISTRO DE POBLACIÓN [REDACTED] DE QUIEN DEJARE ASENTADA SU IDENTIFICACIÓN EN EL CAPÍTULO RESPECTIVO; MANIFESTÁNDOME QUE COMPARECE EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COMISARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, A SOLICITAR AL SUSCRITO NOTARIO DAR FE DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, TAMAULIPAS (COMAPA).-----

--- "H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.-----

--- DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CELEBRADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, MISMA EN DONDE SE AUTORIZÓ QUE LA REUNIÓN SE REALIZARA EN LA MODALIDAD HIBRIDA (PRESENCIAL Y A DISTANCIA), SIENDO LAS (17:33) DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA 07 (SIETE) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2022) DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, EN CALLE RÍO PÁNUCO SIN NÚMERO ESQUINA CON JOSÉ DE ESCANDÓN, COLONIA LONGORIA, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE ORGANISMO MEDIANTE UNA SESIÓN EN LA MODALIDAD HIBRIDA (PRESENCIAL Y A DISTANCIA), LLEVADA A CABO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DENOMINADA ZOOM EN LA SIGUIENTE LIGA: -----

HTTPS://US02WEB.ZOOM.US/J/83272372344?PWD=QZZASNDZUHCWEISWTWRGMVHKYU1HQT09; Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 APARTADO 5 Y 31 DE LA LEY DE AGUA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; 18 Y 19 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA; PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COMAPA.-----

**COTEJADO**

PRESIDENTE, LE PIDO AL SECRETARIO QUE PASE LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, PARA SABER SI EXISTE QUORUM LEGAL PARA REALIZAR ESTA SESIÓN. ....

---SECRETARIO: CON GUSTO PRESIDENTE, PROCEDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA. ....

--LIC. CARLOS VICTOR PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL, (PRESENTE), ARO. EDUARDO LOPEZ ARIAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE(PRESENTE), ING. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS(PRESENTE) LIC. FRANCISCO SALVADOR ESTRADA RODRIGUEZ(PRESENTE),ING. RAUL QUIROGA ALVAREZ(EN REPRESENTACION QUE LES MANDA UN CORDIAL SALUDO, TUVO QUE SALIR DE LA CIUDAD POR MOT TRABAJO MI NOMBRE ES HORACIO CASTILLO SOY EL DIRECTOR ORGANISMOS OPERADORES DE LA CEAT) (PRESENTE), CONSEJERO DIPUTADO JUAN OVIDIO GRACIA GARCIA (PRESENTE), ING. NESTOR DOMINGO GONZALEZ MEZA, REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO (PRESENTE), LIC. FRANCISCO ALMANZA GUERRA,REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO(PRESENTE), ARO. ARTURO NIÑO CAMACHO, REPRESENTANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO(PRESENTE), LIC. ALFONSO JAVIER GOMEZ MONROY, GERENTE GENERAL DE LA COMAPA(PRESENTE)--- PASE DE LISTA. DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA ESTAN PRESENTES 10 INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO; POR TANTO, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR EN LOS TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 18 DEL ESTATUTO ORGÁNICO.--- ADEMÁS INFORMO A USTED QUE CON BASE EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 DEL ESTATUTO ORGÁNICO ESTAN PRESENTES, EL GERENTE GENERAL, LIC. ALFONSO JAVIER GOMEZ MONROY ASÍ MISMO ESTAN PRESENTE EL LIC. ANTONIO JUAQUIN DE LEON VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, EL LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COMISARIA, EL CONTADOR PÚBLICO VICTOR HUGO GARCIA FLORES GERENTE FINANCIERO DE ESTE ORGANISMO OPERADOR Y EL ING. ROGELIO AVENDAÑO GARCIA COORDINADOR DE CONTROL DE OBRAS Y LICITACIONES DE LA GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA.....

--- PRESIDENTE: QUIERO APROVECHAR PARA DAR LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS AL ING. RAÚL QUIROGA ALVAREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, QUIEN MEDIANTE OFICIO CEAT-0247-2022 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, TUVO A BIEN HACER DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SU ACREDITACIÓN COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE DICHO CUERPO COLEGIADO, TENIENDO COMO REPRESENTANTE SUPLENTE EL DÍA DE HOY A.C. HORACIO CASTILLO, AGRADEZCO QUE NOS ACOMPAÑE EL DÍA DE HOY DE PARTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA DE TAMAULIPAS.....

--PRESIDENTE: SOLICITO AL SECRETARIO DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN. ....

--- SECRETARIO: ESTA SESIÓN SE EFECTUARÁ BAJO EL SIGUIENTE: .....

--- ORDEN DEL DÍA .....

--- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. ....

--- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. ....

--- 3.- PROPOSTA DEL PRESIDENTE DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE DESIGNE COMISARIO AL LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ, CONFORME LO PREVISTO



COLEGIADO



**NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 321**  
**LIC. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ CONTRERAS**  
TÍTULAR



--- POR EL ARTÍCULO 13, FRACCIÓN III, EN CONCORDANCIA CON EL CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 23 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.---

--- PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA ADHESIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, LICENCIADO ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL AL PROPIO CONSEJO, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON EL ARQ. EDUARDO LÓPEZ ARIAS E ING. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, REPRESENTEN ANTE DICHO CUERPO COLEGIADO AL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA.---

--- 5.-EXPOSICIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 DERIVADO DE LA NECESIDAD DE TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PRESUPUESTO.---

--- 6.- EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE CONSEJO DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA 2022 A CARGO DEL ORGANISMO.---

--- 7.-PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA CONDONACIÓN DEL 100% DE RECARGOS POR TRES MESES MÁS (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2023) DE LOS ADEUDOS DE AGUA POTABLE A LOS USUARIOS DOMÉSTICOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES CON EL FIN DE INCENTIVAR LA RECAUDACIÓN.---

--- 8.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.---

--- PRESIDENTE. - SOLICITO AL SECRETARIO DEL CONSEJO, SOMETER A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.---

--- SECRETARIO: SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN; LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO; PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR (UNANIMIDAD)---

--- PRESIDENTE: UNA VEZ APROBADA LA ORDEN DEL DÍA LE SOLICITO AL SECRETARIO, DAR CUENTA DEL TERCER PUNTO DE ESTE, EN VIRTUD QUE YA SE TOMÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE ACREDITÓ EL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.---

--- SECRETARIO: EL PUNTO NÚMERO TRES ES "PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE DESIGNE COMISARIO AL LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ, CONFORME LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 13, FRACCIÓN III, EN CONCORDANCIA CON EL CAPÍTULO VII, ARTÍCULO 23 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS".---

--- PRESIDENTE: EN APEGO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 13, FRACCIÓN III Y 23 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA, ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA PARA QUE EL LICENCIADO JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ, SEA NOMBRADO COMISARIO; EN ESE SENTIDO, SOLICITO AL SECRETARIO DEL CONSEJO, SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA EFECTUADA.---

--- SECRETARIO: SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL LICENCIADO JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ, SEA NOMBRADO COMISARIO; LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO

**COTEJADO**

SIRVANSE MANIFESTARLO; PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA PARA QUE EL LICENCIADO JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ, SEA NOMBRADO COMISARIO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE REYNOSA HA SIDO APROBADA POR (UNANIMIDAD).....

--- PRESIDENTE: CONTINUEMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.....

--- SECRETARIO: EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ADHESIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, LICENCIADO ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL AL PROPIO CONSEJO, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON EL ARQ. EDUARDO LÓPEZ ARIAS E ING. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, REPRESENTEN ANTE DICHO CUERPO COLEGIADO AL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA.....

--- PRESIDENTE: SOLICITO AL SECRETARIO DEL CONSEJO, SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA.....

--- SECRETARIO: SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ADHESIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, LICENCIADO ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL AL PROPIO CONSEJO, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON EL ARQ. EDUARDO LÓPEZ ARIAS E ING. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, REPRESENTEN ANTE DICHO CUERPO COLEGIADO AL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA; LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO SIRVANSE MANIFESTARLO; PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA ADHESIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, LICENCIADO ANTONIO JOAQUÍN DE LEÓN VILLARREAL AL PROPIO CONSEJO, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON EL ARQ. EDUARDO LÓPEZ ARIAS E ING. ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, REPRESENTEN ANTE DICHO CUERPO COLEGIADO AL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA HA SIDO APROBADO POR (UNANIMIDAD).....

SE INCORPORA ANTONIO DE LEÓN, A LA SESION DE CONSEJO Y ES VOTADO POR UNANIMIDAD.....

--- PRESIDENTE: SOLICITO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.....

--- SECRETARIO: EL QUINTO PUNTO ES: EXPOSICIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 DERIVADO DE LA NECESIDAD DE TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PRESUPUESTO.....

--- PRESIDENTE: PARA EFECTO DE DESAHOGAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C.P. VÍCTOR HUGO GARCÍA FLORES, GERENTE FINANCIERO QUIEN LLEVARÁ A CABO LA REFERIDA EXPOSICIÓN.....

--SE AGREGAN A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO UNO EL DOCUMENTO QUE CONTIENE MODIFICACIÓN DE PROGRAMA DE EGRESOS 2022 FINANZAS; MISMO DOCUMENTOS QUE EL SUSCRITO NOTARIO DA FE TENER A LA VISTA Y UNA VEZ ANALIZADOS LOS MISMOS Y DEBIDAMENTE COTEJADOS, SE AGREGAN A LA PRESENTE ACTA NOTARIAL, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, Y ASÍ DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO QUE CATEGÓRICAMENTE NOS MARCA LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN NUESTRA ENTIDAD.....

PRESIDENTE: SOLICITO AL SECRETARIO DEL CONSEJO, SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA.....



COLEGIADO

LIC. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ CONTRERAS

TÍTULAR



SECRETARIO: SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 DERIVADO DE LA NECESIDAD DE TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PRESUPUESTO. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO; PRESIDENTE, LE INFORMO QUE

LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 DERIVADO DE LA NECESIDAD DE TRANSFERENCIAS ENTRE CUENTAS AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PRESUPUESTO, HA SIDO APROBADO POR (UNANIMIDAD).

--- PRESIDENTE: SOLICITO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.---

--- SECRETARIO: EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE CONSEJO DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA 2022 A CARGO DEL ORGANISMO.---

--- PRESIDENTE: PARA EFECTO DE DESAHOGAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. ROGELIO AVENDAÑO GARCÍA, COORDINADOR DE CONTROL DE OBRAS Y LICITACIONES DE LA GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA, QUIEN LLEVARÁ A CABO LA REFERIDA EXPOSICIÓN.---

--- SECRETARIO: SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA DISPENSA DE LAS TABLAS PARA PODER HACER MÁS EXPEDITA LA EXPOSICIÓN POR PARTE DEL ING. ROGELIO AVENDAÑO GARCÍA, YA QUE TODOS CONOCEMOS EL CONTENIDO DE LOS DATOS. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO; EN VISTA DE QUE TENEMOS (UNANIMIDAD), SE DA POR ACEPTADA LA PROPUESTA. PRESIDENTE: AHORA SI COORDINADOR POR FAVOR ING. ROGELIO AVENDAÑO GARCÍA, SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ING. ROGELIO AVENDAÑO GARCÍA, COORDINADOR DE CONTROL DE OBRAS Y LICITACIONES DE LA GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA, QUIEN LLEVARÁ A CABO LA REFERIDA EXPOSICIÓN.---

--- SE AGREGAN A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO DOS EL DOCUMENTO QUE CONTIENE:--MODIFICACION AL PROGRAMA INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA 2022 A CARGO DEL ORGANISMO; MISMOS DOCUMENTOS QUE EL SUSCRITO NOTARIO DA FE TENER A LA VISTA Y UNA VEZ ANALIZADOS LOS MISMOS Y DEBIDAMENTE COTEJADOS, SE AGREGAN A LA PRESENTE ACTA NOTARIAL, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, Y ASÍ DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO QUE CATEGÓRICAMENTE NOS MARCA LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN NUESTRA ENTIDAD.---

--- PRESIDENTE: SOLICITO AL SECRETARIO DEL CONSEJO, SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA.---

---SECRETARIO: SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA 2022 A CARGO DEL ORGANISMO. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO; PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA PROPUESTA DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA INTEGRAL DE OBRA PÚBLICA 2022 A CARGO DEL ORGANISMO, HA SIDO APROBADO POR (UNANIMIDAD).

--- PRESIDENTE: SOLICITO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.---

--- SECRETARIO: EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA CONDONACIÓN DEL 100% DE RECARGOS POR TRES MESES MÁS (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2023) DE LOS ADEUDOS DE AGUA POTABLE A LOS USUARIOS DOMÉSTICOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES CON EL FIN DE INCENTIVAR LA RECAUDACIÓN.---

--- PRESIDENTE: SOLICITO AL SECRETARIO DEL CONSEJO, SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA.---

--- SECRETARIO: SE PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA PROPUESTA PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA CONDONACIÓN DEL 100% DE RECARGOS POR TRES MESES MÁS (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2023) DE LOS ADEUDOS DE AGUA POTABLE A LOS USUARIOS DOMÉSTICOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES CON EL FIN DE



COTEJADO



COPIADO

INCENTIVAR LA RECAUDACIÓN. LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO SÍRVANSE MANIFESTARLO; PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA PROPUESTA PARA LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA CONDONACIÓN DEL 100% DE RECARGOS POR TRES MESES MÁS (ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2023) DE LOS ADEUDOS DE AGUA POTABLE A LOS USUARIOS DOMÉSTICOS, COMERCIALES E INDUSTRIALES CON EL FIN DE INCENTIVAR LA RECAUDACIÓN, HA SIDO APROBADA POR (UNANIMIDAD).

--- PRESIDENTE: SOLICITO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

--- SECRETARIO: EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES "CLAUSURA DE LA SESIÓN".-----

--- PRESIDENTE: SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2022, SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DECLARÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS.-----

--- ACTO SEGUIDO SIENDO LAS 18:05 (DIECIOCHO HORAS CON CINCO MINUTOS) DE ESTA MISMA FECHA 07 (SIETE) DE DICIEMBRE DEL 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), YO, EL NOTARIO, DECLARO CONCLUIDA LA SESIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO, POR PARTE DEL NUEVO CONSEJO CONSULTIVO. - "DOY FE".-----

--- LICENCIADO JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COMISARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.- FIRMA.- ANTE MI.- LIC. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ CONTRERAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 321.- FIRMA Y SELLO DE AUTORIZAR.- DOY FE.-----

#### AVISO DE PRIVACIDAD

EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 15 (QUINCE) DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES EN VIGOR, PROCEDÍ A INFORMAR A LOS COMPARECIENTES LOS DATOS PERSONALES QUE SON NECESARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y LOS FINES PARA LOS CUALES SE RECABAN ÉSTOS, PROCEDIENTE A DARLES EL AVISO DE PRIVACIDAD DE LOS DATOS PROPORCIONADOS.-----

--- YO EL NOTARIO DOY FE Y CERTIFICO.-----

--- A).- DE QUE EL COMPARECIENTE SE IDENTIFICÓ A SATISFACCIÓN DEL SUSCRITO NOTARIO, CUYAS COPIAS DE SUS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN SE AGREGAN A LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA Y DE QUE LA FOTOGRAFÍA QUE APARECE AL MARGEN COINCIDEN EN TODAS Y CADA UNA CON SUS RASGOS FACIALES.-----

--- B).- QUE LO EXPRESADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO NOTARIAL, SE HACE CONSTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ASÍ COMO RESPECTO DE QUE ES LA MISMA PERSONA QUE APARECE SER Y QUE NO TIENE INCAPACIDAD NATURAL O CIVIL PARA CELEBRAR EL PRESENTE ACTO; RATIFICANDO EL CONTENIDO DEL MISMO.-----

--- C).- DE CONSTARME SU CAPACIDAD LEGAL PLENA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE.-----

--- D).- DE HABERLO APERCIBIDO DE SU VALOR, ALCANCE Y EFECTOS LEGALES.-----

--- E).- DE HABERLE ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA.-----

--- F).- DE HABERLE LEIDO LA PRESENTE ESCRITURA, EN FORMA CLARA, PRECISA Y COMPLETA AL COMPARECIENTE, ASÍ COMO EXPLIQUE SUS ALCANCES Y CONSECUENCIAS JURÍDICAS, Y SE MANIFESTÓ CONFORME CON ELLA, POR LO CUAL LA RATIFICA Y FIRMA PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD EL DÍA Y FECHA AL INICIO YA SEÑALADOS.- DOY FE.-----

--- LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COMISARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.- ANTE MI.- LIC. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ CONTRERAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 321.- FIRMA Y SELLO DE AUTORIZAR.- DOY FE.-----

#### AUTORIZACION

--- EN LA CIUDAD DE REYNOSA, ESTADO DE TAMAULIPAS, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS 19:00 (DIECINUEVE HORAS) DEL DÍA 07 (SIETE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), YO, EL NOTARIO AUTORIZO LA PRESENTE ACTA EN VIRTUD DE HABERSE SATISFECHO TODOS LOS REQUISITOS QUE PARA SUS EXISTENCIA Y PLENA VALIDEZ EXIGE LA LEY.- DOY FE.-----

--- LIC. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ CONTRERAS, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 321.- FIRMA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.-----

DOCUMENTOS AL APÉNDICE

NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 321

LIC. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ CONTRERAS

TÍTULAR



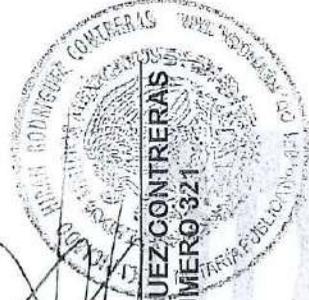
QUEDAN AGREGADOS LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARACE EL LIC. JUAN CARLOS GUTIÉRREZ CANTÚ, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE CATEGÓRICAMENTE NOS IMPONE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO.- DOY FE.

QUEDAN AGREGADAS LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR DEL COMPARECIENTE.- DOY FE.

EL PRESENTE INSTRUMENTO ES PRIMER TESTIMONIO FIEL Y EXACTO SACADO A LA LETRA DE SU ORIGINAL QUE OBRA EN EL ACTA NUMERO 2224 (DOS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO), CONTENIDA EN EL VOLUMEN 60 (SESENTA), DEL PROTOCOLO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A MI CARGO, Y ES EXPEDIDO A SOLICITUD DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, Y ES EXPEDIDO EN 04 (CUATRO) FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS Y RUBRICADAS EN MI DESPACHO, EL DÍA 07 (SIETE), DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), EN CIUDAD R

EYNOSA, TAMAULIPAS, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. DOY FE.

  
LIC. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ CONTRERAS  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 321



~~COTEJADO~~

---

**SIN TEXTO**



---

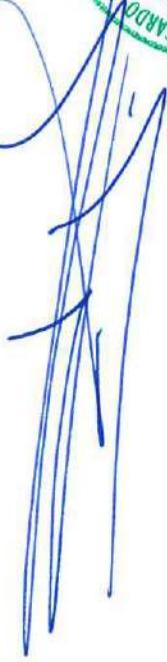
COLETADO

--- YO, LICENCIADO RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ CONTRERAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (321) TRESCIENTOS VEINTIUNO, con ejercicio en el QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, con residencia en esta ciudad de Reynosa, Tamaulipas, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:-----

--- Que el presente documento constante de **04 hoja (s)**, la cual cotejé en todas y cada una de sus partes y concurda fides y exactamente con su original, que tuve ante mi vista, y que contiene **ACTA NUMERO 2224 REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMAPA**; mismo que devuelvo al interesado por así requerírmelo y no existir inconveniente legal para ello.-----  
LIC. No. 321

--- La presente se expide siendo las **12:20** horas del día 11 del mes de enero del 2023, en la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas; quedando debidamente asentada en el Libro de Control de Actos de Verificaciones fuera de Protocolo, bajo la **CERTIFICACION NÚMERO 19392**.-----

----- **ASÍ LO AUTORIZO CON MI SELLO Y FIRMA.- DOY FE.** -----



LIC. RICARDO HIRAM RODRIGUEZ CONTRERAS  
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 321



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la fecha de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."